



Valparaíso, 19 de junio de 2025.

Oficio 506/25/2025

La Comisión de Seguridad Ciudadana, acordó oficiar a US., para que, por su intermedio, la directora Nacional de Aduanas, señora Alejandra Arriaza Loeb, informe sobre la situación de seguridad en el recinto Puerto Seco de Los Andes, y de cuenta de los planes y programas considerados para mejorar la infraestructura y la dotación de guardias que se requiere para su funcionamiento en condiciones de normalidad.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del presidente (A) de la Comisión **diputado Andrés Longton Herrera**.

Dios guarde a US.

MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

AL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR MARIO MARCEL CULLELL.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6A0F15F647D622A7